



PATRIMONIO La maldición de la sal pone en peligro la catedral de Cádiz **P24**



FÚTBOL El Atlético, líder por un solo punto al empatar con el Betis **P29 y 30**

España se planta ante la UE en defensa de sus reformas clave

El Gobierno busca consenso para los cambios laboral, fiscal y de las pensiones

El Plan de Recuperación se enviará a Bruselas con un mes de retraso

El programa permitirá acceder a 140.000 millones en fondos europeos

CLAUDI PÉREZ / CARLOS E. CUÉ
MANUEL V. GÓMEZ, Madrid

España ha pactado ya con las instituciones europeas el grueso del Plan de Recuperación, que permitirá disponer de 140.000 millones de euros en fondos de la UE a cambio de un compromiso con las reformas. La Moncloa ha incluido en el documento muchas de las exigencias de la Comisión Europea, pero se ha plantado en las que son sus reformas clave: la laboral, la del sistema de pensiones y la fiscal. El Ejecutivo ha alegado que estos cambios tienen una enorme repercusión política y económica, y deben ser consensuados con los agentes sociales, el Pacto de Toledo y la comisión de expertos en política fiscal, respectivamente.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, presentará mañana el documento central del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, que se aprobará en el Consejo de Ministros de la semana próxima. Pero España no enviará todos los detalles del programa a la UE hasta la semana del 20 al 27 de abril, un mes más tarde de lo previsto. El Ejecutivo remitió un esbozo a Bruselas a principios de año y desde entonces ha tenido alrededor de 70 reuniones para afinar el esquema, clave para el esperado rebote del PIB a corto plazo y para el prometido cambio de modelo de la economía española. **PÁGINA 39**



Niños de la comunidad de Ayahuatempa, armados con fusiles y palos, el sábado. / MÓNICA GONZÁLEZ

La justicia desbarata el fichaje de Cantó para las listas de Ayuso

JUAN JOSÉ MATEO, Madrid

Un juzgado de Madrid anuló ayer la inclusión del exdirigente de Ciudadanos Toni Cantó y del exalcalde de Toledo Agustín Conde en las listas del PP para las autonómicas del 4 de mayo. La justicia certifica que ni Cantó, que era diputado en la Comunidad Valenciana hasta su ruptura con Cs, ni Conde estaban empadronados en Madrid antes del 1 de enero, como obliga la ley. La sentencia es firme, pero el PP acudirá al Constitucional. **PÁGINA 12**

Sánchez y Díaz acuerdan blindar la coalición pase lo que pase el 4-M **P13**

Madrid no ha cobrado ni una multa por violar el actual estado de alarma

JAVIER CASQUEIRO, Madrid

La Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid no han cobrado ni una de las 50.000 multas impuestas por violar el actual estado de alarma, vigente desde el 25 de octubre. Durante el anterior estado de alarma, de marzo a junio de 2020, solo se abonaron 2.000 de un número similar de sanciones. La Comunidad ha privatizado la gestión de las infracciones. **PÁGINA 14**

Una comunidad indígena mexicana, pobre y aislada, hace desfilar a los pequeños

Un batallón de niños contra el narco

CARMEN MORÁN BREÑA

José Joaquín de Herrera (México) Bajo un sol cenital, los niños armados desfilan uno tras otro lanzando vivas a los huérfanos, a las viudas, a los pueblos originarios, al general Zapata. “¡Viva! ¡viva! ¡viva!”. Por tercer año consecutivo, los menores se han sumado a los adultos de la policía comunitaria en una suerte de parada militar

que es una llamada de auxilio al Gobierno de México y también una demostración de fuerza ante los grupos de delincuencia organizada que los asedian en la Montaña Baja del Estado de Guerrero. Son ya apenas una irreductible aldea de 600 habitantes en una zona donde el cultivo de la amapola ha ido ganando terreno a tiros.

PASA A LA **PÁGINA 4**

Jordania escenifica el fin de la tensión golpista

JUAN CARLOS SANZ, Amán

El rey Abdalá II y su hermanastro y anterior heredero, el príncipe Hamzah Bin Hussein, escenificaron juntos ayer el aparente fin de la crisis que ha amenazado con desestabilizar Jordania la última semana entre acusaciones de intentos de golpe de Estado. Ambos asistieron en Amán a la ceremonia de conmemoración del centenario de la fundación del reino hachemí. **PÁGINA 3**

TE PAGAMOS LA PRÓXIMA ITV DE TU COCHE

917 701 795



lineadirecta.com

Reembolso de la tasa de ITV hasta un límite máximo. Solo para ITV obligatoria y para vehículos de más de 4 años de antigüedad. No acumulable con otras Campañas o descuentos. Promoción válida hasta el 30/06/2021 y sujeta a normas de suscripción de la compañía. Consulta condiciones en www.lineadirecta.com